



Exposición: Sanidad Militar Española
"Historia y aportación a la ciencia"
Granada 2014



I Congreso de Sanidad Militar

"Sanidad Militar: 500 años en evolución"

www.exposanidad.es/congreso.html

Sede:
Parque de las Ciencias
Avda. de la Ciencia s/n
18006 Granada
España



Ministerio de Defensa
IGESAN

Granada - 22, 23, 24 y 25 de Octubre de 2014



Parque de las Ciencias

RESUMEN COMUNICACIÓN / PÓSTER

TÍTULO

LA UNIDAD DE IDENTIFICACIÓN SANITARIA DE LAS FAS

AUTORES

de Agustín Vázquez, D.¹; López Galán, C.².

¹ Coordinador de Servicios Centrales. Jefe de Servicio de Anatomía Patológica. Hospital Central de la Defensa, Gómez-Ulla.

² Servicio de Anatomía Patológica. Hospital Central de la Defensa, Gómez-Ulla.

PALABRAS CLAVES

Identificación, huella genética.

INTRODUCCIÓN

La identificación de víctimas es una obligación legal además de moral, y en muchos países cultural. Las repercusiones medicolegales de la falta de identificación suponen un serio trastorno jurídico que afecta de pleno a los familiares más próximos, tanto en cuestiones de herencia como meramente afectivas.

Aunque la identificación podría ampararse en rasgos físicos, datos antropométricos u objetos personales, sólo tienen valor legal las huellas dactilares, la "fórmula dental" y la similitud del ADN.

MATERIAL Y MÉTODO

La unidad de Identificación Sanitaria (UIS), localizada en el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Central de la Defensa, Gómez-Ulla, custodia las fichas antropométricas, que incluyen huellas dactilares y ortopantografía dental, así como una muestra de sangre con el ADN correspondiente, de cuantos miembros de la FAS y personal civil que trabajando con el Ministerio de Defensa han dado su consentimiento para ello. La obtención de datos tiene lugar en las propias unidades, o en el centro de referencia (la propia UIS) cuando las unidades no disponen de área sanitaria.

La adecuada obtención de muestras en el teatro de operaciones es de suma importancia para lograr un resultado correcto. En esta labor, además de los expertos sanitarios desplazados, los propios colaboradores locales deben tener unas nociones mínimas de procedimiento para evitar errores irreparables.

CONCLUSIONES

Por todo lo anteriormente expuesto, es de suma importancia, mantener informados a los miembros de las FAS, tanto de la existencia de la UIS como de su actividad y procedimientos, para su conocimiento y difusión.

Secretaría "I Congreso de Sanidad Militar"

Inspección General de Sanidad

Glorieta del Ejército s/n

28047 Madrid

Telf. (+34) 91 422 29 69

secretariacongreso@exposanidad.es



Exposición: Sanidad Militar Española
"Historia y aportación a la ciencia"
Granada 2014



I Congreso de Sanidad Militar

"Sanidad Militar: 500 años en evolución"

www.exposanidad.es/congreso.html

Sede:
Parque de las Ciencias
Avda. de la Ciencia s/n
18006 Granada
España



Ministerio de Defensa
IGESAN

Granada - 22, 23, 24 y 25 de Octubre de 2014



BIBLIOGRAFÍA

1. Manual de identificación de víctimas de catástrofe. Organización Internacional de Policía Criminal INTERPOL.
2. COMISIÓN TÉCNICA NACIONAL PARA SUCESOS CON VÍCTIMAS MÚLTIPLES. Guía para identificación de víctimas. Ministerio de Justicia
3. Secretaría General Técnica. M-29.699-2011.
4. Código Civil Español: Libro I: Título VIII. En https://www.boe.es/legislacion/codigos/codigo.php?id=034_Codigo_Civil_y_legislacion_complementaria&modo=1
5. Real Decreto 2394/2004, de 30 de diciembre, «BOE» núm. 13, de 15 de enero de 2005, páginas 1629 a 1633, en https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2005-724

Secretaría "I Congreso de Sanidad Militar"
Inspección General de Sanidad
Glorieta del Ejército s/n
28047 Madrid
Telf. (+34) 91 422 29 69
secretariacongreso@exposanidad.es